

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERIC S.A.
Presente.

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañía en la resolución No. 92-14-3-0013 publicado en el registro Oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992, informo los hechos más significativos durante el Ejercicio Económico 2008.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio del 2007 y presentadas a los Organismo de Control.

Las pocas actividades comerciales que hemos realizado, han sido conocidas por la Junta de Accionistas, hemos cumplido con nuestras obligaciones fiscales y societarias, las transacciones, contable han sido registradas de acuerdo a principios vigentes de general aceptación.

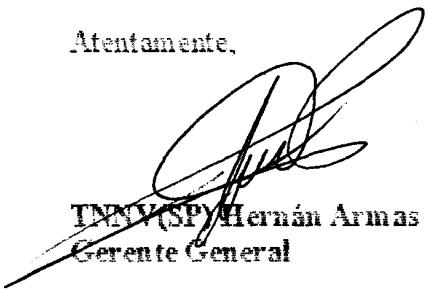
Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales en virtud de que se cumple con las disposiciones de Código de trabajo vigente

ASPECTOS FINANCIEROS

En el ejercicio Económico 2008, la compañía tiene una utilidad contable de \$1,251.92, cabe mencionar que al realizar la conciliación tributaria se genero un impuesto causado por \$3,073.14

Lo antes expresado es cuanto puedo informar y que se desprende de los registros contables y de los Estados Financieros de mi representada.

Atentamente,


TNNV (SP) Hernán Armas Cabrera
Gerente General

